



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:04

Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA VANGUARD SAS

Nit : 901444945-9

Domicilio: Popayán, Cauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 207546

Fecha de matrícula: 14 de enero de 2021

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 27 de febrero de 2026

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : ED CONDOMINIO VENEZIA OFICINA 206

Barrio : PRADOS DEL NORTE

Municipio : Popayán, Cauca

Correo electrónico : comercializadoravanguard@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3045951257

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : ED CONDOMINIO VENEZIA OFICINA 206

Barrio : PRADOS DEL NORTE

Municipio : Popayán, Cauca

Correo electrónico de notificación : comercializadoravanguard@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 07 de enero de 2021 de la Asamblea Constitutiva de Popayan, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2021, con el No. 49075 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA SANDOVAL URBANO SAS.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:04

Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas de Popayán, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2024, con el No. 56841 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS POR CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL: DE COMERCIALIZADORA SANDOVAL URBANO SAS A COMERCIALIZADORA VANGUARD SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN(ES) ESPECIAL(ES)

La persona jurídica no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto: Realizar actividades basadas en el buen desempeño de la prestación de servicios y suministro de bienes para empresas públicas o privadas de municipios o departamentos y para lograrlo se propone: Comprar y/o vender insumos de cafetería. Comprar y/o vender alimentos no perecederos. Prestar servicios de elaboración de alimentos e insumos para el consumo humano y animal. Comprar y/o vender kits de productos alimenticios, útiles escolares, madres gestantes, cuidado oral entre otros. Comprar y/o vender elementos de aseo domésticos e industrial. Operar eventos culturales, recreativos, deportivos, sociales, ferias, congresos, fiestas, aniversarios, reuniones públicas o privadas. Preparar, manipular, almacenar, vender y distribuir productos alimenticios para atender la demanda de catering, refrigerios, almuerzos, cenas, distribuciones de entidades públicas y privadas cumpliendo con las normatividades vigentes y estándares de manipulación de alimentos. Distribuir, comprar o vender juguetería en general para atender la población vulnerable en municipios y departamentos. Alquiler de elementos logísticos para la organización de eventos, tales como: Mesas, sillas, carpas, equipos de sonido, equipo de luces, video beam, consolas digitales, tarimas entre otros. Comprar y/o vender insumos de enfermería. Comprar y/o vender herramientas e insumos de papelería. Suministro y transporte de materiales para obras civiles, estudios, diseños, construcción y mantenimiento de obras físicas de ingeniería civil, extracción de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, alquiler de maquinaria, sanitaria y ambiental. Realizar estudios, formulación, ejecución y operación de planes, programas y proyectos de desarrollo regional, desarrollo territorial y desarrollo de los sectores económicos, sociales, institucionales y ambientales así como también, brindar asesorías, consultorías, asistencia técnica y capacitación a empresas y entidades estatales y privadas en temas de alta gerencia, gestión pública, desarrollo organizacional y modernización empresarial. Suministro de telas, saldos y productos textiles; estampados y bordados, dotaciones y uniformes. La comercialización, distribución e intermediación de todo tipo de material para empaque y empaquetado de productos, tales como cajas, bolsas, etiquetas, entre otros y la prestación del servicio de empaque, etiquetado y empaquetado de productos, la transportación por vía terrestre, marítima y aérea, del equipo y materiales relacionados con el objeto social y con todas las áreas de la industria. Montaje de estructura, elevación de equipos, maniobras industriales, carga y descarga de toda clase de artículos, alimentos, mercancías y toda clase de maquinaria. La compra, venta, distribución, comercialización e



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:04
Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

intermediación de materias primas de origen animal, vegetal, mineral o químico para la elaboración de productos alimenticios, la comercialización, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramientas, maquinaria, semillas, y demás productos relacionados con el sector agrícola, así como la importación o exportación, ensamble, fabricación, venta y distribución de equipos, accesorios, maquinaria, repuestos y artículos complementarios, para los sectores agrícola, pecuario y de semillas. La compra, venta, procesamiento, transformación, producción, suministro, distribución, almacenamiento, importación y exportación, de todo tipo de frutas, verduras, legumbres, arboles, plantas medicinales o de ornato, alimentos, semillas, abarros, productos comestibles, conservas, pulpas, jugos y toda clase de materias primas y mercancías, relacionadas con la agricultura, silvicultura, ganadería y sus derivados. La compra, venta, distribución importación y exportación de todo tipo de perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos. La compra, venta distribución, importación, exportación de abarros, embutidos y enlatados. La compra, venta distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y materias primas de la industria alimentaria la compra, venta, distribución, importación y exportación de llantas para automóvil, tractores y maquinaria, así como las refacciones para el rubro, tales como aceites, refacciones automotrices, tapetes para auto, entre otras. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos para el cuidado personal, tales como cremas, shampoos, desodorantes, cosméticos, fragancias y todo lo relacionado a dicho rubro. Compra, venta, distribución, importación y exportación al por mayor y al por menor de artículos de ferretería. La compra, venta, distribución, importación y exportación de plásticos y sus derivados, la compra, venta, distribución, importación y exportación de hilos, telas, y materiales que se empleen en la industria de la confección de prendas de vestir. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de prendas de vestir y calzado para la familia, así como prendas de vestir que sirvan como uniformes o material de trabajo. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de joyería y bisutería. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de material eléctrico, conexiones eléctricas, lámparas, y demás artículos relacionados. La compra, venta, distribución, importación y exportación de equipo y material fotográfico, celulares y sus accesorios, equipo de audio y consolas de video juego. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos y herramientas de bricolaje. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de electrónica y línea blanca. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de limpieza, cubetas, macetas, escobas y todo aquel material necesario para el mantenimiento y limpieza de interiores y exteriores. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de papelería. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de aseo y limpieza. Servicio de lavado y limpieza. Servicio de organización de convenciones y eventos. La compra, venta, distribución, importación y exportación de artículos de oficina. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de libros, periódicos, revistas y material didáctico. La compra, venta, distribución, importación y exportación de muebles para el hogar y oficina. La compra, venta, distribución, importación, exportación de productos e insumos agrícolas y pecuarios, herramientas, maquinaria, y demás productos relacionados con el sector agrícola. Servicio de catering para eventos. La compra, venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de fertilizantes, pesticidas o insecticidas para el uso del campo. El suministro de combustibles y todo tipo de materiales pétreos procesados y no procesados y cualquier tipo de suministro autorizado por el ministerio de minas y energía de Colombia y transporte



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:05

Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en todo el territorio de Colombia de personal materiales al por mayor e individual, realizar todo tipo de consultorías de redes eléctricas y solares, sistemas solares y mantenimientos. Registrar nombres y marcas, patentar procedimientos, explotar en concesión nombres, otorgar a su vez concesiones para la explotación de marcas, nombres o procedimientos siempre relacionados con los objetos que anteceden. La contratación de toda clase de servicios, la celebración de contratos y convenios, así como la adquisición por cualquier título de patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, franquicias, derechos de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones. Capacitación e impartición de toda clase de cursos, asesorías y conferencias relacionados con el objeto social. Llevar a cabo estudios e investigaciones en materias que se relacionen con el objeto social o sean convenientes o de interés para la sociedad y proporcionar a terceros los resultados de los estudios e investigaciones. La prestación de servicios técnicos, profesionales y la asesoría a empresas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La sociedad por acciones simplificadas podrá realizar cualquier actividad lícita incluyendo a) distribución y venta de productos relacionados con la construcción, todo tipo de maquinarias relacionadas con la construcción, incluidos los accesorios y repuestos, plantas de tratamiento, venta de tubería y artículos de ferretería, papelería, utilería, electrodomésticos, entre otras. b) transporte por carretera y colocación. c) ejercer representaciones industriales. d) la adquisición, posesión y exportación de patentes, nombre comercial, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constituidos de propiedad industrial, conceder su explotación a terceros mediante licencia contractual o adquirir de ellos concesiones para su explotación directa o a través de otras sociedades. e) adquirir, poseer y dar en arrendamiento por título oneroso traslativo o no del dominio, equipos, instalaciones, maquinarias, muebles u otros implementos o activos destinados a la dotación, funcionamiento y explotación de establecimientos que haga relación con las actividades que comprende el objeto social. f) suministros de obras públicas. g) la comercialización de minerales de construcción. h) cualquier tipo de actividad económica que permita obtener los materiales de construcción para poder llevar a cabo las obras de infraestructura, actividades y proyectos contratados por esta sociedad y en general las actividades comerciales que en forma directa se relacione con los fines indicados. comercialización y distribución de productos de oficina, papelería, útiles escolares; 2.- compra, venta, distribución y suministro de libros de texto y enseñanza para los diferentes niveles de educación; 3.- distribución de enciclopedias, colecciones de libros y textos de consulta, materiales de escritorio y artículos para oficinas; 4.- comercialización de papel de todo tipo, tamaños y calidades, equipos e instrumentos para dibujo técnico, artístico y diseño gráfico, útiles escolares y material didáctico para preescolares y jardines de infancia; 5.- toda actividad compatible, afín y/o conexas con el ramo del suministro de textos, libros y materiales para oficina, así como la comercialización de estos en todas sus etapas; 6.- importación y exportación de todo material de papelería; comercio al por mayor y al por menor; compra y venta de material de papelería y escritorio, así como todo tipo de complementos y accesorios; venta de pequeño regalo, obsequio y recordatorios, así como juguetes didácticos; libros y material escolar; servicio de foto copiado, engargolado, diapositivas y enmocado; 7.- venta de artículos de dibujo, papel y/o cartón. 8.- comercialización de material escolar, bolígrafos, cuadernos, lápices, libretas, juegos de geometría, accesorios, libros de texto, mochilas, cartuchos de impresoras, gomas, sacapuntas y estuches para lápices, clips, pin, grapas, sujeta documentos, ligas de hule y portagafetes, calculadoras,



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:06
Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuadernos y blocks, blocks, hojas de repuesto, cubiertas, engargoladoras, enmicadoras, micas, accesorios de escritorio, charolas porta documentos, engrapadoras y desengrapadoras, despachador de notas adhesivas, organizador de escritorio, base para calendario, perforadoras y repuestos, portalápices, porta clips, revistero, notas adhesivas, cuenta fácil, carpetas folders, tintas y tóner, cintas, cartuchos, cabezales, películas; consumibles de cómputo, monitores, computadoras de escritorio, laptops y tabletas, impresoras multifuncional, escáner, copiadoras, pantallas y tv, cargadores, estaciones de carga, no break y ups, reguladores, supresores, regletas y multicontactos, cables y adaptadores, herramientas de red, teléfonos, accesorios para telefonía, conmutadores, frentes de portero, DVD y BLU-RAY, pantallas de proyección, pizarrones interactivos, proyectores, etc. 9.- la compra, venta, importación, exportación, de toda clase de equipos como copiadoras, impresoras, equipos de cómputo y accesorios de los mismos, así como la prestación de servicios de copiado y papelería en general; 10.- la compra, venta, renta, distribución, comercialización, importación, exportación, reparación y/o instalación de todo lo relacionado a equipos de cómputo, software, hardware, programas de informática y periféricos, componentes y/o equipos electrónicos, partes y accesorios en general, y todo lo relacionado con la computación y sus accesorios consumibles, mobiliario de oficina y de computo, equipos electrónicos de oficina, equipos de comunicación, radio comunicación, telefonía alámbrica e inalámbrica, redes digitales de voz y datos, y sistemas de comunicación satelital, materiales, equipos y accesorios de vigilancia y seguridad, cámaras de video vigilancia, alámbricas e inalámbricas, infrarrojas, vigilancia por internet, sistemas de alarma, control de acceso y seguridad, etc. 11.- la prestación de servicios profesionales de informática; 12.- compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de artículos de limpieza, jardinería, equipos industriales para limpieza; 13.- ofrecer servicios de limpieza a inmuebles, ya sean, empresas privadas o públicas; organismos descentralizados o particulares; limpieza de corporativos, limpieza de plantas e instalaciones industriales; limpieza de centros comerciales; recolección de basura; habilitación de sanitarios; limpieza de superficies en alturas; 14. compra venta, distribución, transformación, comercialización, importación y exportación de maquinaria y equipo para la conversión de papel higiénico, servilletas, servitoallas, pañuelos desechables y todo lo relacionado al papel tissue y kraft y en general cualquier marca existente en el mercado susceptible de comercializar; 15.- compra venta, distribución, comercialización importación y exportación de papel tissue, papel kraft, polietileno, pegamento y material de empaque; 16.- compra venta, distribución, transformación, comercialización importación y exportación de maquinaria y equipo para empaqué y sellado; 17.- la compra venta, administración, promoción, representación y comercio en general de toda clase de productos. La sociedad desarrollara todas las actividades de gestión inmobiliaria y en especial a) compra, promoción y venta, arrendamiento, mantenimiento, remodelación, avalúo, reparación, corretaje, administración e intermediación de propiedad raíz de bienes inmuebles propios o de terceros. b) la representación en nombre propio o de personas naturales o jurídicas en cobros pre jurídicos y jurídicos de cartera, tirulos valores, tramites conciliatorios para las mismas actividades o de aquellas que se relacionen directamente con la profesión de abogado. c) las actividad se podrán realizar en cualquier lugar del territorios nacional o en el extranjero ya sea en su propio nombre o por cuenta de terceros d) además celebrar contratos civiles, comerciales, laborales, administrativos, bancarios y financieros relacionados con bienes muebles e inmuebles y establecer cualquier tipo de gravamen sobre los mismos e) en general realizar todos los actos y contratos necesarios para el desarrollo de las actividades inmobiliarias descritas y aquellas cuyo propósito sea ejercer los derechos o cumplir con las obligaciones derivadas de sus actividades comerciales. Alquiler de todo tipo de maquinaria amarilla y pesada, suministro de



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:06
Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

llantas filtros lubricantes para vehículos livianos pesados y maquinaria amarilla al igual que reparación de vehículos pesados, maquinaria amarilla, vehículos livianos y vehículos de servicios públicos contratar con entidades públicas, mixtas o privadas, la elaboración y estudios, diseños, interventoría, asesorías, construcción, reconstrucción, adecuación, mejoramiento, parcelación, urbanización, loteo, dirección, gerencia, ejecución y manejo de todo tipo de proyectos de generación y transmisión de energía, de planeación de obras para el desarrollo y explotación de los recursos hidráulicos, de obras de infraestructura hidrológica e hidráulica, presas, diques y muelles, obras civiles en todas y cada una de sus etapas, de vivienda, edificios, redes de acueducto, alcantarillado, estructuras de control de inundación, sistemas de riego y drenaje, proyectos relacionados con saneamiento básico, edificaciones y obras de urbanismo, diseño interventoría obras de protección y control de erosiones, obras de recuperación ecológica y morfológica, obras de empujamiento, obras de revegetalización y formación de cobertura. e) sistema de comunicación y obras complementarias, centrales telefónicas, redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, obras de salvamento y seguridad minera, instalación de antenas y equipos de repetición, redes de computación y conmutación, líneas regulares y proyectos relacionados con las ingenierías. Proyectar, diseñar, desarrollar, construir, operar, gestionar, y explotar centrales de generación de energía que utilicen cualquier recurso energético, con énfasis en la hidroenergía. Proyectar, diseñar, desarrollar, construir, operar, gestionar, y explotar sistemas de transmisión y distribución de energía. f) generar, adquirir para enajenar, intermediar, y comercializar energía dentro y fuera del territorio nacional, con sujeción a las leyes de la república. La construcción y explotación de terminales de transporte en cualquier modalidad, estaciones de servicio, almacenes de depósito, centros de acopio y de zonas aduaneras especializadas conforme a las normas existentes para cada fin. La sociedad por acciones simplificadas podrá realizar cualquier actividad lícita incluyendo a) distribución y venta de productos relacionados con la construcción, todo tipo de maquinarias relacionadas con la construcción, incluidos los accesorios y repuestos, plantas de tratamiento, venta de tubería y artículos de ferretería, papelería, utilería, electrodomésticos, entre otras. b) transporte por carretera y colocación. c) ejercer representaciones industriales. d) la adquisición, posesión y exportación de patentes, nombre comercial, marcas, secretos industriales, licencias u otros derechos constituyos de propiedad industrial, conceder su explotación a terceros mediante licencia contractual o adquirir de ellos concesiones para su explotación directa o a través de otras sociedades. e) adquirir, poseer y dar en arrendamiento por título oneroso traslativo o no del dominio, equipos, instalaciones, maquinarias, muebles u otros implementos o activos destinados a la dotación, funcionamiento y explotación de establecimientos que haga relación con las actividades que comprende el objeto social. f) suministros de obras pública. g) la comercialización de minerales de construcción. h) cualquier tipo de actividad económica que permita obtener los materiales de construcción para poder llevar a cabo las obras de infraestructura, actividades y proyectos contratados por esta sociedad y en general las actividades comerciales que en forma directa se relacione con los fines indicados. La sociedad desarrollara la exploración u explotación directa de minas, adquisición de mina mediante compra, arrendamiento o aceptación de cesiones, formulación y celebración de contratos de concesión minera, la comercialización de minerales de construcción, construcción de servidumbres mineras. b) emprender y ejecutar proyectos mineros para el cabal cumplimiento de los contratos que la sociedad suscriba o tenga participación. c) solicitar, obtener y conservar las licencias, permisos, títulos mineros y en general, los derechos para la explotación y explotación de las fuentes de materiales, de las zonas de préstamo y de las zonas de disposición de materiales sobrantes, así como obtener conservar y cumplir los permisos, autorizaciones y licencias ambientales necesarias para ejecutar estas actividades. d) ejercer actividades



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:06
Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licitas de comercio minero. Importar bienes de capital y realizar explotaciones en general relacionadas con el objeto social. b) importación y/o exportación de insumos, equipos o materias primas requeridas para producciones limpias en proyectos agropecuarios. c) la inversión en sociedades o empresas de cualquier naturaleza o especial de la sociedad mercantil d) adquirir como propietario o a cualquier título y enajenar toda clase de bienes mobiliarios o efectos del comercio relacionados con el objeto social, de contado o a plazos, por medio de los medios legales. f) celebrar con establecimientos de crédito o compañías aseguradores de todas ñas operaciones que requiere el giro de negocios sociales. g) abrir cuentas corrientes o de ahorro en las respectivas entidades y realiza todas las operaciones que tales cuentas conllevan h) conciliar, transigir, desistir y acertas decisiones en los negocios en al que la sociedad tenga interés frente a terceros i) girar, endosar, aceptar, asegurar, cobrar, pagar y realizar todo tipo de operaciones sobre títulos valores e instrumentos negociables j) solicitar y obtener licencias para la importación de equipos, maquinarias y herramientas necesarias para el desarrollo de las labores previstas en el objeto social k) recibir y dar bienes muebles, es inmuebles, corporales o incorporables, en pago, bien sea de acciones de la sociedad o de cualquier otra obligación. l) emitir bonos y comercializarlos en mercados nacionales e internacionales cumpliendo las regulaciones estatutarias y legales m) brindar asesorías y capacitación, desarrollar sistemas con entidades del sector que en el ejercicio del presente objeto social aso lo requieran; formular y ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de los medios y formas de producción del sector agropecuario, del sector ambiental sostenible y/o para la transferencia de tecnologías n) asesorías, consultorías y/o comercialización nacional e internacional de todo tipo de commodities, minerales, combustibles, derivados del petróleo y en petróleo y en todo tipo de instrumentos financieros ñ) intervenir como acreedora o como deudora en todo tipo de operaciones de crédito en moneda nacional o extranjera, suscribir los contratos correspondientes y constituir las garantías a que haya lugar o) transigir, desistir y apelar las decisiones arbitrarias o de otra clase en que activa o pasivamente, haya de intervenir la sociedad frente a terceros, a sus socios, a sus administradores o a sus socias, a sus administradores o a sus trabajadores p) hacer inversiones en acciones o derechos sociales, en bonos, en fondos de inversiones y en toda clase de instrumentos de deuda publica q) asesorías financieras, tramites de créditos, colaciones de dinero en mutuo, establecer diferentes tipos de contratos de carácter comercial con personas naturales y jurídica, la realización de alianzas estratégicas y otros parágrafo: se prohíbe a la sociedad constituirse en codeudor, avalista o garante de las obligaciones personales de los accionistas o de terceros, salvo autorización de la asamblea general de accionistas adoptada por unanimidad de las acciones suscritas. Así mismo, podrá realizar cualquier actividad relacionada con la prestación de servicios profesionales, incluyendo asesoría, planeación, logística, oratoria, capacitación, consultoría y ayuda administrativa, así como proporcionar servicios de apoyo profesional a otras firmas similares o afines. Desarrollar programas presenciales y virtuales de desarrollo del potencial humano. Desarrollo de procesos de coaching tanto a nivel empresarial como deportivo y personal. Celebrar y ejecutar en general todos los contratos y actos comerciales que constituyan el objeto social y los que se relacione directamente con el mismo. Podrá inscribirse en registro de contratantes para participar en toda clase de licitaciones públicas y privadas, tanto en las de contratación directa como en las de concurso de mérit.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:06

Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 3.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 100,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de administración denominado representante legal principal y 1 suplente. Facultades del representante legal. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Limitaciones: Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:06
Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Cámara de Comercio el 05 de febrero de 2024 con el No. 56839 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ISABELLA GIRALDO GIRALDO	C.C. No. 1.113.791.199

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	56840 del 05 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 2 del 22 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	56841 del 05 de febrero de 2024 del libro IX
*) Acta No. 3 del 01 de marzo de 2024 de la Asamblea De Accionistas	57077 del 08 de marzo de 2024 del libro IX
*) Acta No. 04 del 18 de febrero de 2025 de la Asamblea De Accionistas	59930 del 02 de abril de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4649
Actividad secundaria Código CIIU: G4644
Otras actividades Código CIIU: G4690 H4923

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:06

Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA VANGUARD EL BORDO

Matrícula No.: 207547

Fecha de Matrícula: 14 de enero de 2021

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : VIA PANAMERICANA

Municipio: Patía - El Bordo, Cauca

Nombre: COMERCIALIZADORA VANGUARD POPAYAN

Matrícula No.: 239536

Fecha de Matrícula: 06 de febrero de 2024

Último año renovado: 2026

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : ED CONDOMINIO VENEZIA OFICINA 206

Barrio : PRADOS DEL NORTE

Municipio: Popayán, Cauca

Nombre: COMERCIALIZADORA VANGUARD SANTANDER

Matrícula No.: 239627

Fecha de Matrícula: 08 de febrero de 2024

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 4 11 37

Barrio : OTRO NO CODIFICADO (STDER)

Municipio: Santander de Quilichao, Cauca

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/07/2026 - 16:32:06
Recibo No. S001206881, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN sJJGpmMm97

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/28> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$2.622.206.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4649.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de bases de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro De Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Luisa Fernanda Mendez Ramirez
Dirección de Registros Públicos y Gerente CAE - Temporal

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****
